

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.017

Año XI

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

Almería—Jueves 13 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cta. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS.

MIGUEL SUERO TORRES,  
calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, zapatillas, costales sacos y cuanto se desea.

Hay colchones, gantes de carter, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

Duelas de roble.

Serrín de corcho.

Arcos.

Madera «Pin-Roble».

Sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.  
calle de Pescadores.  
ALMERIA

AGUA MINERAL NATURAL

VALLE DE VICHY  
S<sup>t</sup> LOUIS

Sin rival  
para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria.

SON LAS UNICAS que manan frías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado

DOMICILIO

TORIBIO ALVAREZ.  
CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

## Comienza

### el verano.

Algunos diputados empiezan a emigrar de la corte. El cansancio natural (1) después de una labor penosísima («sic») el calor que reina en el Salón de sesiones, y lo avanzado de la estación veraniega, hace que sus señorías arreglen las maletas y vayan a respirar y a descansar de las fatigas parlamentarias...

No hay que preguntar a donde irán nuestros flamantes diputados. A San Sebastián, a San Juan de Luz, a Biarritz, a donde se diste, y se respire y se juegue... sin ofender a la moral y a las buenas costumbres (2).

Hay que convenir en que nuestros diputados tienen el derecho de divertirse.

Eso de dejar la corte para ir a dar una vuelta por el distrito, y enterarse minuciosamente de las necesidades del País, y tomar nota circunstanciada de las mismas, y estudiar sobre el terreno los mejores medios de fomentar la producción, etc., etc., eso resulta demasiado molesto para nuestros diputados, y debe dejarse a merced de los mismos interesados.

Ni los diputados rurales han de exponer el pellejo por los abando-

nados senderos de su distrito, ni los «curbanos» han de sufrir las molestias de electores desconocidos, que les asedian con cartas cuando están en la corte y con molestas visitas cuando están en sus casas.

Y terminará el verano, y regresarán de los «baños» los flamantes diputados, y empezará la segunda legislatura sin que los representantes del país sepan, en general, una palabra acerca de las necesidades del distrito.

No: eso no debe ser, y en estos tiempos, mucho menos.

Tolérrese, si es tolerable, que en la primera etapa parlamentaria nuestros diputados, ocupados en los quehaceres de la elección, no hayan tenido tiempo de estudiar sobre el terreno las necesidades del país; pero no puede ni debe, en cambio, consentirse que el primer paréntesis parlamentario lo empleen sus señorías en hacer gala de la representación que ostentan, en lugar de justificarle el estudio referido, único medio de que prosperemos y de que los representantes del país puedan hacer algo ó mucho provechoso en el seno del Parlamento.

## Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Los Sres. Weyler, Canalejas y Romero, de acuerdo según parece con las Cámaras de Comercio, pretenden formar un partido nacional y aspiran nada menos que a heredar el poder de manos de Silveira y Polavieja.

No es mala baraja, si sus componentes fueran de buena fé y resaca voluntad a la obra magna de la reconstitución de España, Weyler, Romero, Canalejas y Paraiso. A ninguno de ellos le falta talento, todos cuatro tienen energías; lo que había que buscar es, que ese talento y esas energías se emplearan en el bien, lo cual es bien difícil si tenemos que atenernos a los antecedentes. Jamás Romero Robledo se distinguió como buen gobernante las veces que ha sido ministro, en su departamento el favoritismo y el compadrazgo estuvieron a la orden del día y toda arbitrariedad tuvo su asiento.

Díganlo las elecciones que él ha dirigido, díganlo la falange de empleados que fueron a Ultramar sin condiciones, díganlo aquel famoso rigodon que hizo bailar a jueces y magistrados cuando fué ministro de Gracia y Justicia para complacer a deudos y amigos.

Lo mismo se puede decir de Canalejas sobre poco más ó menos, aunque de éste no se conoce tanto, por ser más corta su vida pública y por haber presidido en sus actos una mayor hipocresía.

Y en cuanto a Weyler, que no ha sido ministro nunca ¿será verdad lo que por ahí se cuenta, de que en Cuba hizo mangas y capirotos por servir a los amigos?

Sea de ello lo que quiera, lo que yo creo es que ese triunvirato, a pesar de sus condiciones para gobernar, le falta una garantía, con la que el pueblo pueda vivir tranquilo y no temer que salimos de Málaga para entrar en Málaga.

Les ocurre a esos nuevos regeneradores, lo que a los comerciantes quebrados; se les reconocen condiciones y talento, pero necesitan quien les garantice para conseguir el crédito que perdieron.

¿Puede ser una garantía el Sr. Paraiso? Ahí está el «quid.» Para las Cámaras de Comercio sí; para el resto de la opinión no lo sabemos. Que si el Presidente de la Asamblea de Zaragoza ha demostrado hasta la fecha una firme e inquebrantable voluntad, quien sabe si las conservaría desde las alturas del poder.

Suyo afmo. — M.  
Madrid 10 de Julio de 1899.

## Los desagües.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«ALMAGRERA.»

Decíamos en nuestra anterior revista, que habiéndose roto uno de los grandes tubos por donde ascienden las aguas a la superficie, se había tenido que suspender el movimiento de las máquinas hasta tanto se reparase la avería. Durante la paralización, las aguas quedaron detenidas en la galería receptora, invadiendo además las dos que parten del pozo «Casualidad», llegando el nivel superior hasta una altura de 25,82 metros sobre la primera, según la medida hecha en el pozo «Encarnación.» En las minas más profundas del barranco Francés, se advirtió el retroceso, entre ellas se cuenta «Ramo de Flores», en donde se apreció la subida de unos 70 centímetros.

Corregido el desperfecto, ó sea, colocados seis enormes tubos en el lugar que ocupaban los deteriorados cuya operación ha durado tres días, arrancó nuevamente el desagüe a gran marcha, y a las pocas horas tornaron a correr todas las aguas en dirección al establecimiento desagüador. La máquina grande ha marchado a 70 revoluciones y la chica a 40, lo cual produce una extracción líquida de unas 12.000 toneladas diarias. A las nueve de la noche del día 7, encontrábase en seco hasta los depósitos que circundan al anchurón. Antes de esto, apenas desahogada la galería de avance, que se dirija en busca de nuevos soplados, se establecieron en ella los trabajos, habiéndose ya perforado más de tres metros, con los cuales pasa ya la longitud de esta galería de 90 metros, a partir de «Casualidad.»

Ya decíamos en el número pasado, que por el pequeño incidente ocurrido, la desecación de las minas había sido mucho menor en aquella semana. Los antecedentes que tenemos acusan en la mina «Constancia», del Jaramo, del 21 al 29 de Junio una baja de 52 centímetros, y la misma resulta en «San Agustín» mismo del barranco.

En «San Andrés», por encontrarse más cerca al establecimiento del Arteal, influyó más el retroceso de las aguas y sin duda por esto resulta la baja solo de 39 centímetros.

En la tarde del 8, nos encontrábamos haciendo nuestra semanal visita al Arteal y pudimos ver el gran caudal de agua que se extraía. En aquel momento se daba la orden de apagar los fuegos de una de las tres calderas que se encontraban marchando, por no ser ya necesaria tanta fuerza y tener que economizar la marcha de los motores hasta regularizar esta con la cantidad de agua que se produce en las galerías.

Ya de vuelta de la expedición a que nos referimos, recibimos la agradable noticia de que, poco después de nuestra salida del Arteal, ó sea entre 7 y 8 de aquella tarde, se había cortado un nuevo soplado en la galería de avance. Su importancia debe ser, mucha, pues inmediatamente de su encuentro, las aguas que de él salían, inundaron con tanta prontitud y cantidad la galería, que los operarios se vieron en inminente peligro de perecer ahogados, por que el agua ascendía con vertiginosa precipitación que habría sido imposible salvarse a no encontrar un pronto y fácil escape por el pozo «Casualidad.»

Aún no es posible reconocer la exacta y verdadera importancia de este feliz acontecimiento, del que nos ocuparemos en el número inmediato.

HERRERÍAS.

Camina tan pausadamente la desecación del grupo de minas que componen este rico centro industrial, que no encontramos elementos en que poder formar un juicio, ni siquiera razonable, para señalar la época más ó menos cercana en que puedan entrar en actividad las explotaciones de todas aquellas pertenencias, que en otro tiempo fueron emporio de riqueza,

hasta el punto de que en él fijó su atención el espíritu industrial de diversas nacionalidades.

No sabemos los motivos que puede tener el contratista de este desagüe para dejar transcurrir el tiempo sin resolver de plano y de una vez un asunto, ya demasiado largo y pesado, desde su relativa pequeña importancia. Ha efectuado diferentes trabajos é invertido cuantiosas sumas, que prueban su buena fé y mejor deseo, y hasta ha traspasado los límites de sus obligaciones, por complacer a todos en cuantas ocasiones han solicitado de él alguna cosa. Con todo esto se ha conseguido llegar en algunas minas casi a alcanzar el tajío donde quedaron suspendidos los trabajos al sobrevenir la inundación. Se ha llegado hasta allí; pero apenas si se pueden reanudar las operaciones de explotación. Las aguas se retiran breves momentos para excitar la codicia de los mineros y, cuando estos, por medio del fango, penetran en aquella húmeda región, vuelven nuevamente las aguas a posesionarse de aquel sitio y los operarios se ven obligados a huir precipitadamente.

Las minas «Unión de T. es», «Milagro de Guadalupe», «Atrevida», «Santa Ana» y alguna otra, atestiguan fielmente cuanto decimos. Estas minas que antes marchaban a la cabeza de las de mayor explotación, son también hoy las que más han avanzado en sus trabajos. Otras muchas que trataban de establecerlos, los han aplazado hasta tanto se vea completamente resuelto el tan deseado asunto del desagüe, porque encontrándose en ellas la capa argentífera a mayor profundidad que lo está en las mencionadas pertenencias, más dificultades han de hallar para poder llegar al campo de explotación.»

## El destacamento

DE BALER.

Su heroico comportamiento.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un cablegrama oficial de Manila, con interesante relato de lo ocurrido al destacamento de Balser.

Dice que el jefe del destacamento no cumplimentó las órdenes del capitán general, por no creerlas verdídicas, y haberse antes tratado de engañarle.

Desarrollada una epidemia terrible del país, en el destacamento, fallecieron el cura párroco, el capitán Sr. Las Morenas, el teniente D. Juan Alonso y 18 de tropa.

Termina el despacho oficial declarando que las narraciones del jefe del destacamento de Balser, son completamente satisfactorias.

Capituló al fin, después de una resistencia sublime, el día 2 de Junio, porque se habían agotado los víveres, y hubieran muerto de hambre nuestros heroicos soldados, de resistir un día más.

La opinión pública está levantada, al conocer estas noticias, proclamando el gran valor del destacamento, que honra a la Patria.

## Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 10

Senado

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el general Martínez Campos.

Este hace uso de la palabra y dice que la prensa interpretó mal las palabras que pronunció en la sesión del sábado el general Obando, pues además no constan en el «Diario de sesiones.» Añade que si él las hubiera oído hubiera llamado al orden a dicho general.

(En las tribunas risas maliciosas.) (En el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.)

El Sr. Navarro Rodrigo lee un suelto que ha publicado «La Correspon-

dencia Militar», el cual califica de subversivo para lanzar al ejército contra la nación.

Pregunta al general Polavieja si aprueba el contenido.

El ministro de la Guerra condena el contenido de dicho suelto.

El Sr. Jimeno pregunta al ministro de Fomento cuando irá a señalar el día para la interpeleación que anunció sobre la provisión a cátedras de Escuelas Normales.

El Sr. Marqués de Pidal dice que se reserva la ocasión.

Entonces—replica el Sr. Jimeno—también yo me reservo el derecho por medios reglamentarios para explicarla.

Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto rebajando al 5 por 100 el interés legal.

El Sr. San Martín rectifica sobre las reformas de enseñanzas.

## Congreso.

Se abre la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. García Aliz.

Se aprueba el acta de la anterior y se lee el despacho ordinario.

El Sr. Sol y Ortega anuncia una interpeleación sobre la necesidad de que sea la primera enseñanza obligatoria.

Orden del día

Comienza la discusión del Mensaje.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta a los Sres. Canalejas y Romero Robledo y dice que disfruta excelente salud ministerial. Afirma que la fuerza contributiva del país puede soportar los ingresos de los presupuestos. En el último ejercicio se recaudaron 836 millones y en el actual solo 85 de aumento. La fuerza contributiva se mide por la riqueza tributable.

Niega que pese el presupuesto sobre las clases pobres beneficiando a las privilegiadas. Añade que admitirá grandes modificaciones en los impuestos de sal y consumos. Dice que es imposible pedir más sacrificios a los acreedores del Estado. «No se puede gravar más la Deuda pues sería matar el crédito. La regeneración económica es imposible verificarla sin auxilio de todos. Podría pedir una indulgencia para la discusión de los presupuestos, pero solo pide que se haga justicia. Está conforme de la necesidad de la reorganización administrativa pero al gobierno le ha faltado tiempo para realizarla.

El Sr. Villaverde termina diciendo que los proyectos económicos admiten modificaciones para mejorarlos y el gobierno admitirá todas las que sean razonables y solo usará de la fuerza de la mayoría para hacer que prevalezca la razón contra el egoísmo.

El Sr. Canalejas rectifica. También rectificaron los Sres. Maura y Villaverde.

El diputado carlista Sr. Pradera combate energicamente los proyectos económicos del Sr. Villaverde.

La sesión se proroga hasta la aprobación del Mensaje.

Al cerrar este alcance hace uso de la palabra el Sr. Pi y Margall.

Esta semana cumplimentaron a la Regenta los generales Cervara, Ríos y Macías.

Contestando el general Ríos a las preguntas que le dirigian los periodistas sobre la rendición de la guarnición de Balser, contestó que no se explica como se rindiera, pues el día primero de Junio envió un ayudante con una orden para que se rindieran a lo cual se negó la guarnición, rindiéndose el día dos de Junio.

Esta mañana celebraron una conferencia en la Presidencia los Sres. Silveira, Polavieja y Villaverde.

Esta duró más de una hora. Se dice que en esta conferencia se convino algo respecto a las economías de guerra.

Al salir de la Presidencia el Sr. Silveira fué rodeado por un grupo de repatriados los cuales le reclamaban el pago de sus alcances.

El Sr. Silveira les ofreció interesarse en favor de lo que reclamaban.

En el Congreso se reunieron esta

arda los Valencianos acordando rebaja en el impuesto sobre el arroz, alcohol artificial, creación de una Cámara de Comercio y establecimiento de una fábrica de Tabacos.

(Agencia Madrileña)

## Marruecos.

Con el inesperado nacimiento de un hijo de Muley Abdel Aziz han concluido una parte de los disturbios que se esperaban dada la debilidad natural del joven emperador de Marruecos, a su muerte.

El niño que ha nacido asocia al trono a tantos descontentos que se aproximaban a los futuros pretendientes y trabajaban sin descanso por aumentar el número de sus prosélitos en espera de la guerra civil que no tardaría mucho al bajar al sepulcro el hijo de Muley Assan.

Iris de paz trae a la tierra el infante recién nacido puesto que además de asegurar la sucesión del trono quita pretexto a los ambiciosos para ensangrentar nuevamente los campos Marruecos.

El lazareto de la isla de Mogador quedará instalado después de la primera quincena de Julio próximo.

Hasta ahora, no se tienen noticias de la salida de «hadjes» de Jeddah.

El miércoles y jueves último llegaron de Gibraltar dos vapores de recreo con numerosos pasajeros del elemento militar y civil.

Ha salido de la Corte para ocupar su cargo de gobernador en Wazrat, el Sheriff Sid Brahem Thuami.

Han regresado a sus tribus, cinco Keids de Beni Haen y el conocido gobernador Sid Mohamed El Guederi, que se hallaban desde algunos meses en Marrackesh.

Entre los representantes extranjeros y sus respectivos Gobiernos, se han cruzado telegramas acerca de la garantía de diez mil pesetas con que cada nación ha de responder para sufragar los gastos del Lazareto de la Isla de Mogador interin los abona el tesoro marroquí.

## TRIBUNALES.

### Robo y asesinato

No hoy como por error involuntario anunciamos, sino ayer comenzó en esta Audiencia Provincial la vista de la causa instruida contra Cecilia Reche Martínez, por robo y muerte de su anciana madre política María Reche García.

El tribunal de Derecho estaba constituido por los Sres. Caliz, Santa Cruz y Sacristán, actuando como fiscal el que lo es de S. M., D. Lorenzo Padilla y Penals, y como Secretario D. Antonio Montero de Espinosa.

La defensa de Cecilia estaba confiada al letrado D. Juan Ramírez.

Constituido el Tribunal del Jurado y leídas las conclusiones de las partes, se le recibió declaración a la procesada, la que niega toda participación en el hecho de autos, y las declaraciones que en sentido contrario tiene prestadas en el sumario.

Después informaron los peritos médicos Sres. Rocafull, Fernandez Palacios y Valverde, practicándose a seguida la prueba documental.

Luego se examinó al sargento de la Guardia civil D. José Jimenez Molina, que a raíz del hecho practico importantes averiguaciones.

Mucho tiempo duró la declaración de este testigo, que proporcionó datos curiosos con una amplitud considerable.

Por lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspendió el juicio hasta la una y media de la tarde.

A la una y media se reanudó el juicio y continúan las declaraciones de los testigos, presentándose el Guardia civil José Jimenez Martínez, el cual confirma lo dicho por el sargento.

La mayoría de estos testigos fuera de los Guardias civiles, dan cuenta del hecho de autos por referencias, afirmando que la autora fué Cecilia.

Declara despues Josefa Galera Aránega, verdadera testigo de cargo, puesto que hace manifestaciones concretas y precisas sobre el hecho, no por referencias sino por la afirmación de la procesada que en un rapto de espontaneidad le confesó su delito momentos despues de cometerlo.

Con esto terminose la prueba testifical.

Prévia una momentánea suspensión el Sr. Fiscal modificó algo la primera de sus conclusiones y empestó un in-

forme brillantísimo pintando con vivos colores la emoción que en aquellos momentos le embargaba al mantener una sensación tremenda, pero justísima. Hizo el Sr. Padilla un análisis razonado de la prueba, deduciendo de esta la culpabilidad manifiesta de Cecilia Reche y calificó legalmente el hecho de autos con las circunstancias agravantes que en él concurrían.

En párrafos comovedores solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para la desgraciada que ocupaba el banquillo, la que no era digna de perdón ni de misericordia y a la que solamente debía administrarse la justicia que era lo que demandaba.

Concedida la palabra al letrado defensor Sr. Ramirez, comenzó su informe ocupándose del que había pronunciado el Sr. Fiscal. Adujo algunas pruebas para sostener que la procesada no era la criminal que se supone y citando varios textos, como hablara algo de pena el Sr. Presidente le llamó la atención y espuso el letrado ligeras consideraciones sobre el asunto terminando con esto su informe.

El juicio se suspendió hasta las 7 y media.

Continuó a esta hora y despues del resumen hecho con gran acierto y delicadeza por el Presidente Sr. Caliz, los Jurados se retiraron a deliberar sobre las preguntas que ya se habían leído.

Más de una hora permanecieron los jueces de hecho en la Sala de deliberaciones trayendo despues el veredicto en el que contestaban afirmativamente a todas las preguntas menos a una que se relacionaba con una circunstancia agravante.

De este fallo se deduce que Cecilia Reche es autora de un delito de robo por el que mató a su suegra.

El robo se ejecutó con escalamiento y ambos delitos de noche con grave ofensa al lugar en que se realizaron y a las circunstancias en que se encontraba la interfecta.

Por lo avanzado de la hora, pues eran más de las diez de la noche, se suspendió la vista hasta hoy que tendrá lugar el juicio de Derecho y se pronunciará la sentencia.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de esta importante causa.

## Brochazos.

¿Cómo queréis que escriba? Si ensalzo a los de abajo, se quejan los de arriba.

¿Y direis que escribir no es gran trabajo?

Hablo yo del Gobierno, ó de Silvela, un día en buen sentido, y enseguida ya dicen que he vendido, aunque a nadie le cuela, mi pluma al diablo; y si al contrario hablo ya me dicen que soy un anarquista, un demagogo infiel, un fusionista.

Hablo bien del Alcalde, y me dicen que soy un silvelista, y que no lo hago en balde.

¿Hay quien esto resista?

Los sábios que se ocupan de este asunto arman sus discusiones, y dirigen censuras, hasta el punto de creer que vivimos de ilusiones.

¡Ay, pobres mentecatos!

Fijarse en mis palabras y retratos y ved que siempre voy hilando poco a poco, por el bien de mi pueblo, a quien in-

en todas mis ideas sin ganarme ni honores, ni preesas, ni ver que me quiteis ó me deis votos, pues ayer como hoy, siempre pagué yo al fin los vidrios rotos.

Así, que no me asusto, é imitando a Espronceda, digo a la vez, lo escrito escrito queda, y callá van versos donde vá mi gusto.

## Rifa benéfica.

He aquí los objetos que hasta hoy han sido regalados para la rifa que ha de tener lugar en la próxima feria y cuyos productos se destinan a la continuación de las obras del Colegio de Párvulos establecido en esta ciudad, bajo la dirección de las Hijas de San Vicente de Paul.

Reverenda Madra Visitadora de las Hijas de la Caridad.—Un magnífico edredón de raso bordado en seda, un cojín de raso bordado en id., una cubierta de raso para cojín, dos pañuelos de raso pintados al óleo, un rico pañuelo primorosamente bordado, una tohalla de hilo bordada, cuatro cu-

biertas para cojines de sofá y mesa y dos cuadros con marco dorado.

D.<sup>a</sup> Francisca Cordero, viuda de Orozco.—Dos jarrones de china con pié de metal dorado y una bandeja de maderas.

D. Francisco Sanchez Roca.—Dos jarritos de losa estampados.

D. José Sanchez Roca.—Un esenciero de china con frasco de esencias.

D.<sup>a</sup> Constanza Barroeta de Grisolia.—Tres abanicos de plumas.

D.<sup>a</sup> Caracciola Usabiaga de Vazquez.—Una cesta de cristal.

D.<sup>a</sup> Dolores Carretero, viuda de Terriza.—Un jarro de cristal labrado, dos juguetes de china y una bandeja de maderas.

D. Antonio Fernandez.—Ocho violiteros de cristal y cuatro bandejas.

D. Ubaldo Abad.—Dos jarrones de china.

D. Jerónimo Ramirez.—Una cafetera grande.

D. Juan Muro.—Dos docenas de pañuelos para la mano.

Sres. Peres hermanos.—Un traje para niño.

Sr. Ogea.—Una piersa de música.

D. Santiago Martinez.—Una docena de pastillas de jabon.

Sres. Prieto y compañía.—Ocho pares de medias.

D. José Lozano.—Media docena de corbatas de seda.

D. José Molina.—Un corte de chaleco.

Sr. Iborra.—Dos floreros.

D. Juan Perez Sainz.—Una caja de medias.

D. Francisco Escribano.—Diez corbatas.

D. Clemente Lorenzo.—Dos cuadros.

D. N. N.—Tres libros.

D. Eduardo Cánovas.—Seis cajas de polvos.

D. Amador de La Higuera.—Una docena de pastillas de jabon.

(Se continuará.)

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15.  
Almería.

## GACETILLAS

**El saneamiento de Almería.**  
Mucho nos ha extrañado el telegrama que ayer nos dirigió nuestro corresponsal telegráfico en la Corte, hablando sobre el saneamiento de esta capital, proyecto desconocido para la mayor parte del vecindario, que es el más interesado en saber en qué condiciones piensan hacer esto los autores de la proposición ó del proyecto.

El telegrama dice así:  
«El Senado modificará el dictamen emitido en el proyecto de Saneamiento de Almería, negando al Ayuntamiento la facultad de establecer impuesto transitorio alguno si antes no comienzan las obras.»

Y decimos que nos ha extrañado por que nada de esto, que sepamos nosotros, se ha hablado en ninguna de las sesiones que semanalmente celebra la Corporación Municipal.

Si el saneamiento como presumimos se refiere al «alcantarillado», necesario es que se haga luz sobre el asunto para que, lo mismo el Ayuntamiento que los propietarios de Almería, sepan a qué atenerse.

**Rebaja de trenes.**  
En el próximo mes de Agosto se establecerán billetes de ida y vuelta de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clases a precios muy reducidos desde todas las estaciones de la línea de Linares a Almería para la de Almería, con el fin de facilitar la toma de baños de mar y asistir a la feria, fiestas y corridas de toros.

Serán valederos los billetes por 25 días. No habrá limitación alguna de trenes y así a la ida y al regreso podrá utilizarse el tren correo ó el mixto. El servicio de trenes no puede ofrecer mejores horas, pues tomando por base Baeza (empalme) el itinerario resulta ser el siguiente:

Correos: Sale de Baeza a las 9 de la mañana y llega a Almería a las 6:59 de la tarde. Id. de Almería a las 7:40 mañana y llega a Baeza a las 6:30 de la tarde.

Mixtos: Sale de Baeza a las 9 noche y llega a Almería a las 9:45 mañana. Id. de Almería, a las 4:50 tarde y llega a Baeza a las 6:35 mañana.

Daremos conocimiento a nuestros lectores de todos los detalles de este servicio.

### A Granada.

Ha sido destinado a Granada con el cargo de Guarda almacén de efectos, el capitán de la compañía de guarnición en esta plaza, D. Salvador Riera.

Durante el tiempo que el Sr. Riera ha estado en Almería, ha logrado conquistarse muchas simpatías por su carácter afable y por los servicios que ha prestado lo mismo en la compañía que estaba a su mando como en los incendios y otras cosas.

Dicho señor, a quien le deseamos mucha suerte, ha marchado ya a Granada a tomar posesión de su nuevo cargo.

### Nuevo establecimiento.

Nuestro amigo D. José Sanchez Roca, ha dejado de pertenecer a la importante fábrica de Apósitos de los Sres. Hartmann y Jessing, de Barcelona.

El Sr. Sanchez Roca que ha adquirido sólido conocimiento en dichos artículos, ha montado en esta capital calle del Teatro, 24, un establecimiento en donde el público encontrará todos los objetos de curación, ortopedia, cirugía y óptica.

### La voz de la verdad.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. Milagrosa inyección ó confites anti venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.

### Invento.

La prensa de Pontevedra viene ocupándose de un trabajo llevado a cabo por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Manuel Ramos del Villar, que se halla prestando servicio en aquella capital.

Tráfase de un invento que tiende al aprovechamiento de las mareas para ser utilizadas como fuerza motriz aplicable a toda clase de industrias.

El inventor ha dirigido al ministro de Fomento una extensa Memoria, a que acompaña certificaciones de varios técnicos, demostrando la reconocida utilidad del invento.

### Robo.

La Guardia civil de Cuevas, ha detenido al vecino de aquella ciudad Pedro Sanchez Martinez, autor del robo de 65 pesetas cometido en casa de su amo D. José Peñuela Casanova.

El citado individuo que era de confianza en la casa, fracturó una puerta para penetrar en el despacho del señor Peñuela.

### Secretario.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario interino de Instrucción Pública de esta provincia nuestro amigo D. Ricardo Navarro, ilustrado profesor de esta capital, cesando el oficial de dicha dependencia D. Luis Sanchez Punsón.

Damos la enhorabuena al Sr. Navarro.

**Dolores reumáticos.**—Se alivian a la primera untura del prodigioso **Bálsamo antirreumático de Oribe**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito; en Almería, farmacia de Vivas Perez.

### Penados.

Han sido destinados al penal de Granada, para que cumplan las condenas que les han sido impuestas por el delito de hurto, los presos en esta cárcel, Diego Amate García y Antonio Martín Porcel.

### D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas D. Juan José Marquez Flores, a consecuencia de la penosa enfermedad adquirida en Méjico, donde permaneció algunos años.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

### Nuestro correo.

No sabemos en lo que estará pensando el Director General de comunicaciones, pero no será seguramente en Almería, puesto que trascurren los días sin que se implante el nuevo servicio por el ferro-carril, con gran perjuicio no solo para el comercio, sino para los intereses generales del público, pues debiendo recibir desde el día 12 de Marzo, el Correo general, con 12 ó 14 horas de adelanto, seguimos como si no se hubiera realizado la apertura de nuestra línea férrea a Baeza.

El servicio debió comensarse a raíz de dicha inauguración; pero se alegaron razones económicas, se publicaron las bases del nuevo servicio y llamamos como buenos españoles con la esperanza de que en 1.<sup>o</sup> de Julio íbamos a comenzar a disfrutar de los beneficios que la improvisación más que otra cosa, nos impidieran antes gozar.

Pero hé aquí que llega el 1.<sup>o</sup> de Julio y se nos dice que de un día a otro comenzará la anhelada reforma y van transcurriendo los días y las semanas sin que llegue ese día.

No es posible por más tiempo continuar con nuestro silencio, prestando ayuda a este olvido, y nosotros rogamos al Director de Correos de Almería, haga presente a su jefe superior las quejas no solo de la prensa, sino del público que ya se impacienta con sobre de razón ante la apatía con que se trata un asunto de tan vital interés.

Pensar que Almería tiene desde el día 12 de Marzo, una línea férrea hasta Baeza—completamente terminada y que desde esa fecha los viajeros de Madrid llegan a esta capital con 14 horas de adelanto a la correspondencia, sin que se acometa aún la reforma, es pensar que en España no se preocupan los Gobiernos ni los gobernantes del bien de las comarcas cuyos intereses se ven siempre, como sucede en la ocasión presente, preteridos, olvidados y mirados con la mayor indiferencia.

Por un excelente combinación es el **VINO ESCRIBA** iodo-tónico-fosfórico un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

### Encargo cumplido.

Ayer recibimos una carta de la vecina de Bantrique Bárbara Martínez Gonzalez, madre del soldado del Batallón Expedicionario Cazadores de Madrid, José María Cuadra Martinez, la cual nos ha remitido algunos datos relativos a su hijo a quien supone prisionero de Aguinaldo.

Los datos referidos hemoslos enviado a nuestro estimado colega de Madrid el «Heraldo» para que sean unidos a los muchos ya facilitados con el fin de formar el censo que ha de ayudar en su empresa a la Comisión española que gestione con el jefe insurrecto de Filipinas, la libertad de nuestros infelices compatriotas.

Desde que ofrecimos nuestro concurso para la realización del pensamiento del periódico madrileño, el encargo de Bárbara Martínez Gonzalez es el primero que llega a nuestro poder, y como es de suponer en su curso por nuestra parte no ha sufrido dilación alguna.

Así siguieran todos los interesados el ejemplo de esta desdichada madre, que para nosotros no constituye molestia alguna el hacer una obra tan meritoria como coadyuvar a la libertad de los soldados españoles prisioneros en Filipinas.

### Agentes subalternos.

Han sido nombrados Agentes Ejecutivos subalternos, para el cobro de las contribuciones de la zona de Purchena, los Sres. D. Francisco Daza Torres, D. Antonio Cano Martinez y don Juan Zaragoza Martinez.

### Padrón de carruajes.

En la Administración de Hacienda se halla de manifiesto el padrón de carruajes de lujo de esta capital para el presente año económico, con objeto de que puedan reclamar contra él todas las personas que se juzguen perjudicadas.

### Jueces de instrucción.

Se ha publicado un real orden que, confirmando disposiciones anteriores, preceptúa que se manifieste al ministerio de Gracia y Justicia la conveniencia de recordar a los jueces de instrucción que cuando la comparencia de individuos del Ejército ante los Juzgados ocasiona gastos, no tendrá lugar, a menos que se trate de individuos pertenecientes a carabineros, ó a los referidos Juzgados acuerden sufragar los gastos de traslación del militar.

### Reclamación.

Se ha presentado en nuestra redacción un individuo diciéndonos que la Compañía del Sur de España continúa cobrando en el pasaje el impuesto de guerra que desde 1.<sup>o</sup> del actual ha sido suprimido.

Dicho individuo nos ha informado también que ha hecho la reclamación correspondiente en las oficinas.

Si es así, esperamos que la Compañía del Sur dará orden a sus empleados para que no cobren el citado impuesto.

### Sobre la minería.

Las alteraciones hechas por la Comisión del Congreso en los artículos 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> sobre la riqueza minera, tienen por objeto determinar con precisión la materia imponible, ampliando el pensamiento del Gobierno.

Los referidos artículos dicen así: «Art. 2.<sup>o</sup> El canon anual por hectárea en las concesiones para la explotación de sustancias minerales, será de 15 pesetas en las minas de pie-



Vapor Manuel Espalio

Saldra de este puerto el dia 13 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamos, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, ultima novedad de fabricacion francesa e inglesa. Las ultimas novedades de Paris, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.-Alaya.-1. ALMERIA.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, FRANCISCO LACASA FELICES. 1.- Reyes Católicos-1. ALMERIA.

En la tienda del Guante

e ha recibido un completo surtido de todos generos para la presente estación. Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, generos blancos para ajueres y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

GRAN ESTABLECIMIENTO

LA AUSTRIACA.

Deposito de bebidas finas. Menu al diario. PRECIOS ECONOMICOS. Castellar 9, (antes Glorietta)

Acete puro de oliva

producto del pais, fabricado en Doña Maria, por los señores Raquena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el unico deposito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde tambien encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Paseo del Principe.

Matricula.

Se encuentra abierta la matricula para las clases preparatorias de las Facultades de Medicina, Farmacias y Ciencias, a cargo de experimentados profesores. Honorarios módicos. En la portería del Instituto darán razón todos los dias de 10 a 12 y de 4 a 6.

Preparación para aprobar en Septiembre próximo una ó varias asignaturas.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA. Para precios y contratos su representante. FELIPE BERRUTI. Hotel de Londres, Almería.

No más dolor de muelas

Licor Odontalgico Universal. Quite instantaneamente el dolor de muela y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento y proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la huxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.-ALMERIA.

ARTÍCULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PATERNA.

Se expenden en la fábrica de jabón de la calle de Marín número 6.

LAS ESCOPITAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

teniente de navío Sr. Caranza, á este último pensionada.

LO QUE HA DICHO SILVELA.

(A las 2 t.)

A la salida de Palacio hoy, fué preguntado por los periodistas el Sr. Silvela.

Este dijo que el Diputado señor Mataix no estaba ayer borracho si no molesto por el nombramiento de Alcalde de Alicante.

Añadió que los Diputados alcoholeros de Málaga, le entregaron una exposición, anunciando al mismo tiempo que combatirán los nuevos presupuestos.

DE LA NOCHE

SESION DEL CONGRESO.—LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 12, 8 m.

El Congreso ha estado hoy bastante animado.

Se pusieron á discusión los nuevos presupuestos, pretendiendo los Sres. Silvela y Fernandez Villaverde de la inmediata aprobación de aquellos.

Las minorías se han opuesto, interviniendo el Sr. Sagasta el cual manifestó que se acogía á la avenencia de que se discutieran despues de las vacaciones.

El Sr. Maura dijo que debieran discutirse detenidamente porque apresurarlos sería agravar las deficiencias de dicha obra económica.

El Sr. Silvela hab ó nuevamente, insistiendo en que los nuevos presupuestos son una base para otros mejores. Discutamos añade—cuanto se quiera porque la obra necesita mucho tiempo, pero aprobemos ahora la parte económica aunque trabajemos hasta el mes de Septiembre.

El Sr. Maura contestó al Sr. Silvela, diciéndole que jamás pasará por el presupuesto de gastos. Manifestó que los presupuestos sin reformas administrativas no pueden pasar. (Grandes aplausos).

Rectificó despues el Sr. Silvela

EN EL SENADO.

(A las 8:30 m.)

La sesión del Senado ha carecido de interés, estando la Cámara muy desanimada.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62-45.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 69-60.  
Londres á la vista 00-00.  
Paris á la vista, 23-15.

dras preciosas y criaderos de sustancias metalíferas, exceptuando los de hierro; de 6 pesetas en las de hierro y demás sustancias de la 2.ª y 3.ª sección, y de 4 pesetas en las de hulla, lignito y antracita.

Para comprender entre las de hierro y combustibles minerales las concesiones que sean otorgadas despues del 1.º de Julio, será indispensable que el ingeniero jefe del distrito minero informe en el expediente respectivo la procedencia de considerarse bajo tal denominación.

Art. 3.º La riqueza minera pagará el 3 por 100 de su producto bruto.

Se entiende por producto bruto de una mina el valor íntegro del mineral tal como se halle en los depósitos ó almacenes del establecimiento en estado de venta para beneficiarlo ó exportarlo antes de que se aumente su valor con transportes ú operaciones que no sean propiamente de labores del mineral.

Diputados.

En el tren exprés de las once, llegarán hoy los Diputados á Cortes por esta circunscripción y Berjs, respectivamente, Sres. D. Emilio Perez Ibañez y D. Francisco Jover.

Pantanos.

Nuestro amigo y paisano el ayudante de Ingenieros D. Felipe Sanchez Juarez, está haciendo concienzudo estudio acerca de los pantanos que se pueden construir en la zona de Guadix, habiendo comenzado por uno que es factible hacer en el Barranco del Bernal por encima de Jerez del Marquesado, en las entrañas mismas de Sierra Nevada.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Extraña orden.

Hay determinaciones que extrañan y la de que vamos á ocuparnos es una de ellas.

A el portero del Hospital de Santa Maria Magdalena, le ha sido dada la orden de que no permita la entrada en el establecimiento á los periodistas más que de nueve á once de la mañana.

Esta orden nos parece muy extraña en razón á que nuestro trabajo por su índole no puede atemperarse á hora alguna.

Si á las dos de la tarde ó las siete ú ocho ó doce de la noche, la información periodística necesita, por algun suceso que ocurra, que vayamos en busca de detalles á dicho Hospital, nos encontraremos con la orden de referencia que coartará y limitará nuestra acción al estremo de imposibilitarnos para poder cumplir con nuestro deber.

Rogamos por tanto al Sr. Director de aquel establecimiento, revoque la orden en cuestion, en interés de todos.

La feria.

El Presidente de la Comisión de festejos Sr. Perez Cordero, lleva muy adelantado el programa para la feria próxima.

Es casi seguro que vengán 24 moros con sus caballos á correr la pólvora, por la cantidad de 2.500 pesetas, incluyendo en esta suma los gastos de viaje.

El sistema de arcos con que se ha iluminado todos los años el Real de la feria, será cambiado por arcos de estilo arábigo con bombas de gas y en el centro un foco de luz eléctrica.

Oportunamente daremos cuenta del programa cuando esté terminado, que será para el dia 20.

Nombramiento.

Anteayer dimos la noticia de que habia sido nombrado auxiliar del Archivo del Ayuntamiento D. José Lopez Fernandez, no siendo así, pues el cargo que se le ha confiado es el de Recaudador de Impuestos municipales.

El proceso de Montjuich.

Las sociedades obreras de Almería, han repartido una circular firmada por el Presidente y Secretario D. Tomás Alonso y D. José Gomez, anunciando que el domingo próximo á las dos de la tarde, celebrarán en el teatro Apolo un «meeting» para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Con tal motivo esta noche á las ocho tendrá efecto una reunion preliminar de los iniciadores de la idea en la casa núm 29 de la Almedina (barberis).

Agradecemos la invitacion que se nos ha remitido.

Senador.

Ayer tarde regresó de Madrid, el Senador por esta provincia, D. Agustín de Burgos.

TOS PERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Juzgado municipal.

DIA 12.

Nacimientos.

Maria Teruel Gomez, Antonio Alméjia Tamayo, José Alvarez Benete y Matilde Salvador Ortiz.

Defunciones.

Clara Rodriguez Medina y Ana Gonzalez Murcia.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 12.

Entrados.

Vapor «Alcira», de 1061 tns., con carga, y 7 pasajeros, de Málaga.

Despachados.

Vapor «Alcira», de 1061 tns., con carga, para Alicante.

Vapor italiano «Concordia», de 1362 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.

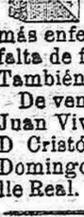
Pailebot «Angelina», de 74 tns., con lastre, para Cartagena.]

MOSCATEL HEPATCO

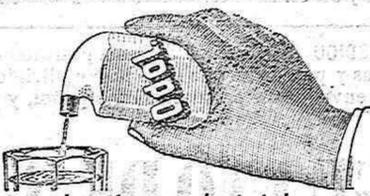
Vino de la mejor marca de Jerez con jugo de hígado



Robustez de los niños. Se emplea en sustitución del aceite de hígado de bacalao. Cirrosis del hígado y demás enfermedades ocasionadas por la falta de fusionalismo de este órgano. También es eficaz en la diabetes.



De venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y D. Antonio Fernandez, calle Real.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3-50

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

[CONTESTACION AL MENSAJE.

Madrid 12, 3 m.

Hoy los individuos que forman la mesa del Congreso irán á Palacio á entregar á la Regente la contestación al Mensaje.

MANIOBRAS NAVALES.

(A las 4 m.)

En las maniobras navales que en la actualidad prepara Inglaterra, tomarán parte, según cálculos, ciento veinte buques de todas clases y tamaños.

SILVELA EN PALACIO.

(A las 12 m.)

El Presidente del Consejo señor Silvela, ha estado en Palacio hoy á informar á la Regente del resultado de los debates habidos en las Cámaras ayer tarde.

FIRMA DE LA REINA.

(A la 1 t.)

La Regente ha firmado hoy varias recompensas á militares.

Tambien ha firmado los nuevos destinos de coroneles de caballería, los nombramientos de comandantes de Tercio de la benemérita y la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al Ministro de Portugal y al



# MILAGROSA INYECCION

**CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI**  
**Y ROOB ANTISIFILITICOS**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sifilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «gandallitas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, areñillas y catarros» de la «vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias» y especialmente la «sifilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sifilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
En Almería, en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**,  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABEPAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exija r sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de 20 de mayo de 1901 como garantía para sus asegurados en España.

AGENCIAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Cheapside—LONDRES E. C.)  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

De gran interés para los agricultores

## CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

## 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó de las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **Muñoz, Trafalgar, 28**, quien envía por correo al mismo precio. Fídense también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



## CAFES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

La Estrella de Oro  
Nuevo establecimiento de tífidos  
Morales y Compañía  
R. HALL, 5  
Gran variedad de géneros para  
la presente estación

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatruva) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

**HEMORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCEROS, ORQUILIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomó. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sangra con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **Infalibles SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

**DEBILIDAD GENTAL, PERDIDAS** semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JACUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

## Café nervino-médical

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecos, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## UNA LIMONADA

Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago á dicha imagen, están próximas á terminarse.

Con este motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega á los hermanos y fieles que tengan devoción á nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar á los gastos.

Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.

Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas á los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

## LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinidad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

## GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**

**ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia**

ANÁLISIS GARANTIZADO.

|                            |                        |
|----------------------------|------------------------|
| Amoniaco, de.....          | 9 á 10 y medio por 100 |
| Fosfatos, de.....          | 18 á 25 por 100        |
| Sulfato de potasa, de..... | 2 á 4 por 100          |

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras, de 6 á 8 id. id.

Id. viñas, de 200 á 300 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios ó informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

PREP. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

## QUIMICAMENTE PURO

**E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.**

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 6 PESETAS**

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargado

**TALLER DE REPARACIONES.**

49.—GRANADA.—49.